

PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LAS SOLICITUDES DE AYUDAS EN “INVERSIONES A BORDO PARA LA PROMOCIÓN DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA FLOTA PESQUERA CON PUERTO BASE EN ANDALUCÍA”, PRESENTADAS AL AMPARO DE LA ORDEN DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 2020, DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE, EN SU CONVOCATORIA PARA 2022. ORDEN DE CONVOCATORIA DE 29 DE MARZO DE 2022.

Línea de ayudas: Inversiones a bordo para la promoción de la eficiencia energética y la mitigación del cambio climático en la flota pesquera con puerto base en Andalucía. Orden de Bases Reguladoras de 3 de septiembre de 2020 para la concesión de ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, para el desarrollo sostenible de la pesca en Andalucía en el marco del Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (2014-2020).

Convocatoria: Orden de Convocatoria para 2022 de 29 de marzo de 2022. (BOJA N.º 70 de 12/04/2022)

ANTECEDENTES

Primero. La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible dicta Orden de 3 de septiembre de 2020 (BOJA n.º 175, de fecha 9 de septiembre de 2020), por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para el desarrollo sostenible de la pesca en Andalucía, en el marco del Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (2014-2020). Esta medida está destinada a Inversiones a bordo para la promoción de la eficiencia energética y la mitigación del cambio climático en la flota pesquera con puerto base en Andalucía, tal como se establece en el art. 41.1 a) del Reglamento (UE) N.º 508/2014 del Parlamento Europeo y del consejo de 15 de mayo de 2014. Las ayudas están cofinanciadas por la Unión Europea, a través del FEMP y, por la Junta de Andalucía, siendo el porcentaje de participación de cada uno de estos organismos en la financiación de un 75% y un 25% respectivamente.

Segundo. Por Orden de 29 de marzo de 2022 (BOJA n.º 70, de 12 de abril de 2022), se convocan estas ayudas para el año 2022 y se establece, como plazo general para la presentación de solicitudes desde el 13 de abril de 2022, hasta el 9 de mayo de 2022.

Tercero. Han sido presentadas un total de 40 solicitudes en la Convocatoria de ayudas de 2022, correspondiendo 9 de ellas a la provincia de Almería, 4 a la de Cádiz, 3 a la de Granada, 18 a la de Huelva, y 6 a la de Málaga. Han sido inadmitidas 3 de las solicitudes, todas ellas por presentar sanción firme del Art. 10 del Reglamento 508/2014 FEMP a fecha de solicitud.

Cuarto. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 3 de septiembre de 2020, los Servicios de Desarrollo Pesquero de las Delegaciones Territoriales de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, correspondientes a las provincias donde se sitúan los puertos base de los buques objeto de las inversiones, han realizado la revisión de la correcta cumplimentación de las solicitudes presentadas, conforme a los requisitos establecidos en la citada Orden, proponiendo en su caso, la subsanación de las deficiencias detectadas. En base a esta revisión posterior a la subsanación de las solicitudes, las Delegaciones Territoriales competentes, en este caso las de Almería, Cádiz, Granada, Huelva y Málaga, por ser dichas provincias donde se han presentado todas las solicitudes para esta línea de ayudas, han emitido los correspondientes Certificados de revisión en fase I, que han sido remitidos a esta Dirección General de Pesca y Acuicultura para la evaluación previa de las solicitudes junto con su documentación adjunta, por parte de la Comisión de Valoración y posterior dictado de la presente Propuesta provisional de resolución.



FIRMADO POR	PEDRO ANTONIO ZORRERO CAMAS	27/10/2022	PÁGINA 1/23
VERIFICACIÓN	Pk2jmKYG675XR2UA93YRP8Z2PJBRCW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Quinto. La Comisión de Valoración, constituida por Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura de 10 de febrero de 2022, emite Acta de Evaluación Provisional de fecha 27/10/2022, en virtud de las funciones otorgadas a esta Comisión, en el artículo 13 de la Orden de 3 de septiembre de 2020.

En dicho Acta se refleja lo siguiente:

- La relación de propietario/as/ armadores/as que se proponen como beneficiarios provisionales, ordenados por orden de prelación, tras el resultado de la valoración de dicha Comisión de Valoración. (Relación incluida en el Anexo I del Acta).
- La relación de propietario/as/ armadores/as para los cuales se propone la denegación de esta ayuda y las causas de la misma. (Anexo II del Acta).
- La relación de solicitantes que desisten de sus solicitudes de ayuda.(Anexo III del Acta).

Por todo lo cual, se emite la siguiente,

PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN

Primero.- Establecer la lista de solicitantes, por orden de prelación, que se proponen como beneficiarios provisionales de las ayudas, en función de la puntuación obtenida por los criterios de valoración establecidos en el artículo 35 de la Orden de 3 de septiembre de 2020, relacionados en el **Anexo I** adjunto a esta propuesta.

Segundo.- Proponer provisionalmente la denegación de las ayudas para los solicitantes relacionados en el **Anexo II** adjunto a esta Propuesta, según los motivos que se indican en dicho Anexo.

Tercero.- Listar los solicitantes que desisten de sus solicitudes de ayuda en el **Anexo III** adjunto, por los motivos que se exponen.

Cuarto.- Publicar la presente Propuesta Provisional de Resolución en la web de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, de acuerdo con el artículo 15 de la Orden de 3 de septiembre de 2020, así como conceder, conforme los apartados 7 del artículo 13, de la Orden de 3/09/2020 y apartado 1 del artículo 5 del Decreto-ley 3/2021, de 16 de febrero, por el que se adoptan medidas de agilización administrativa en el ámbito de la comunidad autónoma de Andalucía, un plazo de **cinco días hábiles** a contar desde el día siguiente al de su publicación, en el que las personas o entidades interesadas puedan:

a)Alegar lo que estimen pertinente, en los términos que prevé el art. 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

b)Reformular la solicitud siempre que, el importe de la subvención de la Propuesta Provisional de resolución sea inferior al que figura en su solicitud, en orden a ajustar los compromisos y condiciones de la subvención otorgable. En todo caso se respetará el objeto, las condiciones, la finalidad y los criterios objetivos de valoración establecidos en estas bases reguladoras.

c)Aceptar la subvención propuesta. La propuesta provisional se tendrá por aceptada cuando se proponga la concesión de la subvención por un importe inferior al solicitado y al transcurrir el plazo para reformular sin que las personas o entidades beneficiarias provisionales o suplentes comuniquen su desistimiento o reformulación.

Quinto.- Los escritos y documentos mediante los que las personas o entidades interesadas efectúen alegaciones o reformulaciones podrán presentarse en los lugares y registros indicados en el art. 12 de la Orden de 3/09/2020.

FIRMADO POR	PEDRO ANTONIO ZORRERO CAMAS	27/10/2022	PÁGINA 2/23
VERIFICACIÓN	Pk2jmKYG675XR2UA93YRP8Z2PJBRCW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Anexos adjuntos:

- Anexo I: Relación de armadores/as propietarios propuestos como beneficiarios provisionales.
- Anexo II: Relación de armadores/as propietarios propuestos como desfavorables provisionales.
- Anexo III: Relación de solicitantes que desisten de sus solicitudes de ayudas.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
Firmado: Pedro Antonio Zorrero Camas.

FIRMADO POR	PEDRO ANTONIO ZORRERO CAMAS	27/10/2022	PÁGINA 3/23
VERIFICACIÓN	Pk2jmKYG675XR2UA93YRP8Z2PJBRCW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



UNIÓN EUROPEA
FONDO EUROPEO MARÍTIMO
Y DE PESCA (FEMP)



Junta
de Andalucía

Consejería de Agricultura,
Pesca, Agua y
Desarrollo Rural

Es copia auténtica de documento electrónico

ANEXO I. LISTADO DE BENEFICIARIOS EN PROPUESTA PROVISIONAL. PROMOCIÓN EFICIENCIA ENERGÉTICA Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO. CONVOCATORIA 2022. ORDEN DE CONVOCATORIA DE 29/03/2022.

N.º OR.	N.º EXPT.E. FEMP	SOLICITANTE	NIF/ DNI	BUQUE/ CÓDIGO/ CENSO	PROVINCIA	INVERSIONES SUBVENCIONABLES	CRITERIOS GENERALES ART. 47.a) Ord. 3/09/2020. (MÁX. 3 PUNTOS)			CRITERIOS ESPECÍFICOS ART. 47.b) ORD. BASES REGULADORAS 3/09/2020. (MÁX. 7 PUNTOS)			IMPORTE INVERSIÓN APROBADA (Sin IVA) (€)	% AYUDA	IMPORTE SUBVENCIÓN (€)		
							1º	2º	3º	1º) % DISM. INU- CION	2º) PTO S. VA- BILL- EN- TOR.	3º) TRAY EC- TOR.				PTO S. (MÁX. 3)	TO- TAL PTO S. (MÁX. 7)
1º	153AND00173	JOPIMAR S.C.A.	F04385035	MARÍA GADOR / ARRASTRE FON. MEDITERRANEO	ALMERÍA	-PACK ORDENADOR, RECEPTOR, CARGADOR, HI-DROFONO 14.150€ -SENSORES STUBBY SLAVE .. 13.198€ -SENSOR OJO DE RED. 20.500€ -SENSOR DEPTH. 5.998€ -PITCH AND ROLL. 2.998€ -SOPORTE SENSORES STUBBY. 1.698€ -LECTURA BAT. 4.760€; -PRUEBAS MAR. 950€ TOTAL: 64.252,00€	1	1	1	2	2	434	3	7	64.252,00 €	50%	32.126,00 €
2º	153AND00139	NUOVO ALONSO CAZORLA S.L.	B92884501	NUOVO ALONSO CAZORLA/ CERCO MEDI.	MÁLAGA	-MEDIDOR CORRIENTE CP6023.056,00€ -GASTOS INSTALACION: 4.320 € TOTAL: 27.376,00 €	1	1	1	2	2	432	3	7	27.376,00 €	50%	13.688,00 €



FIRMADO POR	PEDRO ANTONIO ZORRERO CAMAS	27/10/2022	PÁGINA 4/23
VERIFICACIÓN	Pk2jmKYG675XR2UA93YRP8Z2PJBRCW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	


ANEXO I. LISTADO DE BENEFICIARIOS EN PROPUESTA PROVISIONAL. PROMOCIÓN EFICIENCIA ENERGÉTICA Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO. CONVOCATORIA 2022. ORDEN DE CONVOCATORIA DE 29/03/2022.

N.º OR.	N.º EXPT. FEMP	SOLICITANTE	NIF/ DNI	BUQUE/ CÓDIGO/ CENSO	PROVINCIA	INVERSIONES SUBVENCIONABLES	CRITERIOS GENERALES ART. 47.a) Ord. 3/09/2020. (MÁX. 3 PUNTOS)			CRITERIOS ESPECÍFICOS ART. 47.b) ORD. BASES REGULADORAS 3/09/2020. (MÁX. 7 PUNTOS)							IMPORTE INVERSIÓN APROBADA (Sin IVA) (€)	% AYUDA	IMPORTE SUBVENCIÓN (€)
							1º	2º	3º	1º) % DISMINUCIÓN INVERSIÓN (MÁX. 2 PTS)	2º) PTO S. VINCULACIÓN (MÁX. 2 PTO S.)	3º) TRAYECTORIA EN TORNO A LA ENERGIAS RENOVABLES (MÁX. 2 PTO S.)	PTO S. S. 3º)	TO-TAL PTO S. C. ESP ECL-FIG OS					
3º	153AND00150	FRANCISCO HERNÁNDEZ HIJOS, S.A.	A29145992	RUMBO SOHAIL/ARRASTRE FONDO MEDITERR.	MÁLAGA	-SISTEMA MONITORIZACION ARTES: 36.510€ -JUEGO PUERTAS 15VFS:12.800€ -PACK DE INSTALACIÓN: CABLE 3X2,5 APANTALLADO POR METRO (45 MTS) CABLE FTP ETHERNET POR METRO (45 MTS) CABLE 3X1,5 APANTALLADO POR METRO (45 MTS) CABLE 2X2X0,5 APANTALLADO /METR (45 MTS) ; 800 € -GASTOS INSTALACION: 2.400 € TOTAL: 52.510,00 €	1	1	1	2	2	402	2,78	6,78	52.510,00 €	50%	26.255,00 €		
4º	153AND00138	MAJORDAYO, S.-C.A.	F92235860	LOS MARI-NEROS/ARRASTRE FONDO MED.	MÁLAGA	-EQUIPO MONITORIZACION ARTES: 35.706,30 € -JUEGO PUERTAS 15VFS: 14.798,00 € -GASTOS INSTALACION: 2.352,00 €. TOTAL: 52.856,30 €	1	1	1	2	2	373	2,58	6,58	52.856,30 €	50%	26.428,15 €		

FIRMADO POR	PEDRO ANTONIO ZORRERO CAMAS	27/10/2022	PÁGINA 5/23
VERIFICACIÓN	Pk2jmKYG675XR2UA93YRP8Z2PJBRCW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	


ANEXO I. LISTADO DE BENEFICIARIOS EN PROPUESTA PROVISIONAL. PROMOCIÓN EFICIENCIA ENERGÉTICA Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO. CONVOCATORIA 2022. ORDEN DE CONVOCATORIA DE 29/03/2022.

N.º OR.	N.º EXPT.E. FEMP	SOLICITANTE	NIF/ DNI	BUQUE/ CÓDIGO/ CENSO	PROVINCIA	INVERSIONES SUBVENCIONABLES	CRITERIOS GENERALES ART. 47.a) Ord. 3/09/2020. (MÁX. 3 PUNTOS)			CRITERIOS ESPECÍFICOS ART. 47.b) ORD. BASES REGULADORAS 3/09/2020. (MÁX. 7 PUNTOS)			IMPORTE INVERSIÓN APROBADA (Sin IVA) (€)	% AYUDA	IMPORTE SUBVENCIÓN (€)		
							1º	2º	3º	1º) % DISMINUCIÓN	2º) PTO S. VIAL-BILLEN-DAD T.EC-DAD (MÁX. 2 PTO S.)	3º) TRAYE-EC-TOR. EN-TOR. (MÁX. 3 PTO S.)				TO-TAL PTO S. C. G. GE-GER-NER A-BUS-TILEBLE (MÁX. 2 PTO S.)	TO-TAL PTO S. C. G. ESP-ECL-FIG OS
5º	153AND00142	CABACO PESCA S.L.	B21523394	BLANCA DE JESUS/ CERCO G.CÁDIZ	HUELVA	-EJE DE COLA COMPLETO EN INOX. 110MM 316L. 5.230,00 € -BOCINA COMPLETA INOX. 316L. 3.90,00€ -HELICE DE BRONCE CUNIAL DE ALTO RENDIMIENTO. 8.700,00 € TOTAL: 17.920,00€	1	1	1	2	2	372	2,57	6,57	17.920,00 €	50%	8.960,00 €
6º	153AND00148	LOS ARILLOS 2016, S.L.	B93501484	CHICA DE BE-NITO/ ARRASTRE FONDO MED.	MÁLAGA	-EQUIPO SEGUIMIENTO ARTES: 35.706,30€ -JUEGO DE PUERTAS 15VFS: 14.798€ -GASTOS DE INSTALACIÓN: 2.352€ TOTAL: 52.856,30€	1	1	1	2	2	354	2,45	6,45	52.856,30 €	50%	26.428,15 €
7º	153AND00145	NAGUE-PESCA,	B93684413	ROSARIO MARI/	MÁLAGA	-EQUIPO SEGUIMIENTO ARTES: 41.841,00 € -JUEGO DE PUERTAS 15VFS: 13.328,00 €	1	1	1	2	2	352	2,43	6,43	57.521,00 €	50%	28.760,50 €


ANEXO I. LISTADO DE BENEFICIARIOS EN PROPUESTA PROVISIONAL. PROMOCIÓN EFICIENCIA ENERGÉTICA Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO. CONVOCATORIA 2022. ORDEN DE CONVOCATORIA DE 29/03/2022.

N.º OR.	N.º EXPT.E. FEMP	SOLICITANTE	NIF/ DNI	BUQUE/ CÓDIGO/ CENSO	PROVINCIA	INVERSIONES SUBVENCIONABLES	CRITERIOS GENERALES ART. 47.a) Ord. 3/09/2020. (MÁX. 3 PUNTOS)			CRITERIOS ESPECÍFICOS ART. 47.b) ORD. BASES REGULADORAS 3/09/2020. (MÁX. 7 PUNTOS)			IMPORTE INVERSIÓN APROBADA (Sin IVA) (€)	% AYUDA	IMPORTE SUBVENCIÓN (€)		
							1º	2º	3º	1º) % DISMINUCIÓN	2º) PTO S. VÁLIDA	3º) TRAYECTORIA				PTO S. (MÁX. 3)	TO-TAL PTO S. INVERSIÓN APROBADA (Sin IVA) (€)
		S.L.		ARRASRE FONDO MEDIT.		-GASTOS DE INSTALACION: 2.352 € TOTAL: 57.521,00 €											
8º	153AND00146	NUEVO BARCAMA RINA, SL	B06915508	HERMANOS VENEGAS/ARRASTRE FONDO G. CÁDIZ	CÁDIZ	-EQUIPO SENSORES DE PUERTAS: 39.270€ -JUEGO DE PUERTAS TIPO 15VFS 2.00M2 - 370KG (CON SOPORTES DE SENSORES) 1 PCS 14.300,00€ -GASTOS DE INSTALACION 1 PCS 2.200,00 € TOTAL: 55.770,00 €	1	1	1	2	2	341	2,36	6,36	55.770,00 €	50%	27.885,00 €
9º	153AND00175	LOPEZ LOPEZ JOSE	****5493*	JOVEN PURA/ARRASTRE FONDO	ALMERÍA	-PACK ORDENADOR,RECEPTOR, CARGADOR, HI-DRÓFONO. 14.150€ -SENSORES STUBBY SLAVE Y MASTER. 11.998€	1	1	1	2	2	341	2,36	6,36	47.642,00 €	50%	23.821,00 €



ANEXO I. LISTADO DE BENEFICIARIOS EN PROPUESTA PROVISIONAL. PROMOCIÓN EFICIENCIA ENERGÉTICA Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO. CONVOCATORIA 2022. ORDEN DE CONVOCATORIA DE 29/03/2022.

Es copia auténtica de documento electrónico

N.º OR.	N.º EXPT.E. FEMP	SOLICITANTE	NIF/ DNI	BUQUE/ CÓDIGO/ CENSO	PROVINCIA	INVERSIONES SUBVENCIONABLES	CRITERIOS GENERALES ART. 47.a) Ord. 3/09/2020. (MÁX. 3 PUNTOS)			CRITERIOS ESPECÍFICOS ART. 47.b) ORD. BASES REGULADORAS 3/09/2020. (MÁX. 7 PUNTOS)			IMPORTE INVERSIÓN APROBADA (Sin IVA) (€)	% AYUDA	IMPORTE SUBVENCIÓN (€)		
							1º	2º	3º	1º) % DISMINUCIÓN INU-	2º) PTO S. VILA- BILL- EN- TOR.	3º) TRAY EC- TOR.				PTO S. (MÁX. 3 PTO S.)	TO- TAL PTO S. C. G. GE- NE- RAL A- BUS- LES
10º	133AND00140	DO- MINGUEZ GARLITOS FATIMA	****4157*	ABUELO MARNELL / ARTES MENORES GOLF. CÁDIZ	HUELVA	-AL SINGLE DOWN SOUNDER. 12.400€ -SENSOR DEPTH. 4.998€; -PITCH AND ROLL. 2.398€ -SOPORTE SENSORES STUBBY. 1.098€ -PRUEBAS DE MAR. 600 TOTAL: 47.642,00 €	1	1	1	2	2	336	2.32	6.32	11.300,00 €	80%	9.040,00 €
				MEDITERRÁNEO													



ANEXO I. LISTADO DE BENEFICIARIOS EN PROPUESTA PROVISIONAL. PROMOCIÓN EFICIENCIA ENERGÉTICA Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO. CONVOCATORIA 2022. ORDEN DE CONVOCATORIA DE 29/03/2022.

N.º OR.	N.º EXPT.E. FEMP	SOLICITANTE	NIF/ DNI	BUQUE/ CÓDIGO/ CENSO	PROVINCIA	INVERSIONES SUBVENCIONABLES	CRITERIOS GENERALES ART. 47.a) Ord. 3/09/2020. (MÁX. 3 PUNTOS)			CRITERIOS ESPECÍFICOS ART. 47.b) ORD. BASES REGULADORAS 3/09/2020. (MÁX. 7 PUNTOS)			IMPORTE (Art. 46 OR D. 3/09/20)	% AVU DA	IMPORTE SUBVENCIÓN (€)		
							1º	2º	3º	1º) % DISM INU- CIÓN	2º) PTO S. VLA- BILL- EN- TOR.	3º) TRAY EC- TOR.				PTO S. (MÁX. 3)	TO- TAL PTO S. (Sin IVA) (€)
11º	153AND00154	PUNTAL KE C.B.	E21492228	MARIA JESUS SEGUNDA/ ARTES ME- NORES GOLF. CÁDIZ	HUELVA	-INSTALACIÓN BULBO DE PROA PARA AHORRO DE COMBUSTIBLE. 8.745,00 € -HONORARIOS PROFESIONALES PROYECTO TECNICO Y EST. 1.749,00 € TOTAL: 10.494,00 €	1	1	1	2	2	334	2,31	6,31	10.494,00 €	80%	8.395,20 €
COMUNEROS/SOCIOS DE LA ENTIDAD							% PARTICIPACIÓN			IMPORTE (€)							
TORTOSA ESCUITA, JOSE ANTONIO							50%			4.197,60 €							
CAVUELA DE LOS ANGELES, MANUEL JESUS							50%			4.197,60 €							
12º	133AND00174	GERMANS LAMPEIRA SL	B12461588	POPEYE/ ARRASTRE FONDO	ALMERÍA	-PACK ORDENADOR,RECEPTOR, CARGADOR, HI- DRÓFONO. 14.150€ -SENSORES STUBBY SLAVE Y MASTER. 11.998€	1	1	1	2	2	331	2,29	6,29	47.642,00 €	50%	23.821,00 €

FIRMADO POR	PEDRO ANTONIO ZORRERO CAMAS	27/10/2022	PÁGINA 9/23
VERIFICACIÓN	Pk2jmKYG675XR2UA93YRP8Z2PJBRCW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



ANEXO I. LISTADO DE BENEFICIARIOS EN PROPUESTA PROVISIONAL. PROMOCIÓN EFICIENCIA ENERGÉTICA Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO. CONVOCATORIA 2022. ORDEN DE CONVOCATORIA DE 29/03/2022.

Es copia auténtica de documento electrónico

N.º OR.	N.º EXPT.E. FEMP	SOLICITANTE	NIF/ DNI	BUQUE/ CÓDIGO/ CENSO	PROVINCIA	INVERSIONES SUBVENCIONABLES	CRITERIOS GENERALES ART. 47.a) Ord. 3/09/2020. (MÁX. 3 PUNTOS)			CRITERIOS ESPECÍFICOS ART. 47.b) ORD. BASES REGULADORAS 3/09/2020. (MÁX. 7 PUNTOS)			IMPORTE INVERSIÓN APROBADA (Sin IVA) (€)	% AYUDA	IMPORTE SUBVENCIÓN (€)		
							1º	2º	3º	1º) % DISMINUCIÓN INVERSIÓN (MÁX. 2 PTS)	2º) PTO S. VIAL- BILL- EN- TOR. (MÁX. 3 PTO S.)	3º) TRAY EC- TOR. (MÁX. 3 PTO S.)				TO- TAL PTO S. C. GE- SUM. A- BUS- LES	TO- TAL PTO S. C. ESP. ECL- FIC OS
13º	153AND00173	JOPIMAR S.C.A.	F04385035	ISLA SANDRES/ PALANGRE MEDITERRÁ-NEO	ALMERÍA	-AL SINGLE DOWN SOUNDER. 12.400€ -SENSOR DEPTH. 4.998€ -PITCH AND ROLL. 2.398€ -SOPORTE SENSORES STUBBY. 1.098€ -PRUEBAS DE MAR. 600€ TOTAL: 47.642,00 €	1	1	1	2	2	330	2,28	6,28	2.500,00 €	50%	1.250,00 €
14º	153AND00143	GARCÍA	****9085*	CABETE/	HUELVA	-INSTALACIÓN BULBO DE PROA PARA AHORRO	1	1	1	2	2	325	2,25	6,25	10.530,00 €	80%	8.424,00 €

FIRMADO POR	PEDRO ANTONIO ZORRERO CAMAS	27/10/2022	PÁGINA 10/23
VERIFICACIÓN	Pk2jmKYG675XR2UA93YRP8Z2PJBRCW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



ANEXO I. LISTADO DE BENEFICIARIOS EN PROPUESTA PROVISIONAL. PROMOCIÓN EFICIENCIA ENERGÉTICA Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO. CONVOCATORIA 2022. ORDEN DE CONVOCATORIA DE 29/03/2022.

N.º OR.	N.º EXPT.E. FEMP	SOLICITANTE	NIF/ DNI	BUQUE/ CÓDIGO/ CENSO	PROVINCIA	INVERSIONES SUBVENCIONABLES	CRITERIOS GENERALES ART. 47.a) Ord. 3/09/2020. (MÁX. 3 PUNTOS)			CRITERIOS ESPECÍFICOS ART. 47.b) ORD. BASES REGULADORAS 3/09/2020. (MÁX. 7 PUNTOS)			IMPORTE INVERSIÓN APROBADA (Sin IVA) (€)	% AVU DA	IMPORTE SUBVENCIÓN (€)		
							1º	2º	3º	1º) % DISM INU- CIÓN	2º) PTO S. VILA- BILL- EN- TOR.	3º) TRAY EC- TOR.				PTO S. (MÁX. 3)	TO- TAL PTO S. (MÁX. 3)
		ACOSTA JESUS		ARTES ME- NORES GOLFO DE CÁDIZ		DE COMBUSTIBLE. 8.780,00 € -HONORARIOS PROFESIONALES PROYECTO TECNICO Y EST. 1.750,00 € TOTAL: 10.530 €											
15º	153AND0015	ORTA YEGUA ANTONIO	****7215*	LAGOS/ ARTES ME- NORES GOLF. CÁDIZ	HUELVA	-INSTALACIÓN BULBO DE PROA PARA AHORRO DE COMBUSTIBLE. 10.115,00 € -HONORARIOS PROFESIONALES PROYECTO TECNICO Y EST. 2.100,00 € TOTAL: 12.215 €	1	1	1	2	2	305	2,11	6,11	12.215,00 €	80%	9.772,00 €
16º	133AND00169	ODERO SÁNCHEZ JOSE	****8396*	SARAY CLAUDIA/ ARRASTRE	CÁDIZ	-CONSTRUCCIÓN DE BULBO DE PROA. 7.190€ -HONORARIOS PROYECTO. 1.435€ TOTAL: 8.625,00€	1	1	1	2	2	305	2,11	6,11	8.625,00 €	50%	4.312,50 €



ANEXO I. LISTADO DE BENEFICIARIOS EN PROPUESTA PROVISIONAL. PROMOCIÓN EFICIENCIA ENERGÉTICA Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO. CONVOCATORIA 2022. ORDEN DE CONVOCATORIA DE 29/03/2022.

N.º OR.	N.º EXPT.E. FEMP	SOLICITANTE	NIF/ DNI	BUQUE/ CÓDIGO/ CENSO	PROVINCIA	INVERSIONES SUBVENCIONABLES	CRITERIOS GENERALES ART. 47.a) Ord. 3/09/2020. (MÁX. 3 PUNTOS)			CRITERIOS ESPECÍFICOS ART. 47.b) ORD. BASES REGULADORAS 3/09/2020. (MÁX. 7 PUNTOS)			IMPORTE INVERSIÓN APROBADA (Sin IVA) (€)	% AVU DA	IMPORTE SUBVENCIÓN (€)		
							1º	2º	3º	1º) % DISM. INU- CIÓN	2º) PTO S. VLA- BILL. EN- TOR.	3º) TRAY EC- TOR.				PTO S. (MÁX. 3)	TO- TAL PTO S. (MÁX. 3)
		ANTONIO		FONDO G. CÁDIZ													
17º	133AND0014	PESQUER O EL KIKO, S.L.	B06896781	NUEVO EL KIKO/ CERCO MEDITERR.	MÁLAGA	-MEDIDOR DE CORRIENTES CP60: 25.938 € -GASTOS INSTALACION: 4.320 € TOTAL: 30.258,00 €	1	1	1	2	2	296	2,05	6,05	30.258,00 €	50%	15.129,00 €
18º	133AND00159	LOS PESCADO RES C.B.	E21414354	SEGUNDO REGLAMAR/ ARTES ME- NORES GOLFO DE CÁDIZ	HUELVA	-INSTALACIÓN BULBO DE PROA PARA AHORRO DE COMBUSTIBLE: 7.960,00 € -QUILLAS DE BALANCE ESTABILIDAD: 1.950,00€ -HONORARIOS PROFESIONALES PROYECTO TECNICO Y EST.: 1.980,00 € TOTAL: 11.890,00 €	1	1	1	2	2	296	2,05	6,05	11.890,00 €	80%	9.512,00 €
COMUNEROS/SOCIOS DE LA ENTIDAD							% PARTICIPACIÓN			IMPORTE (€)							


ANEXO I. LISTADO DE BENEFICIARIOS EN PROPUESTA PROVISIONAL. PROMOCIÓN EFICIENCIA ENERGÉTICA Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO. CONVOCATORIA 2022. ORDEN DE CONVOCATORIA DE 29/03/2022.

N.º OR.	N.º EXPT.E. FEMP	SOLICITANTE	NIF/ DNI	BUQUE/ CÓDIGO/ CENSO	PROVINCIA	INVERSIONES SUBVENCIONABLES	CRITERIOS GENERALES ART. 47.a) Ord. 3/09/2020. (MÁX. 3 PUNTOS)			CRITERIOS ESPECÍFICOS ART. 47.b) ORD. BASES REGULADORAS 3/09/2020. (MÁX. 7 PUNTOS)			IMPORTE INVERSIÓN APROBADA (Sin IVA) (€)	% AYUDA	IMPORTE SUBVENCIÓN (€)			
							1º	2º	3º	1º) % DISMINUCIÓN INVERSIÓN (MÁX. 2 PTS)	2º) PTO S. VIAL- BILL- EN- TOR. (MÁX. 2 PTO S.)	3º) TRAY EC- TOR. EN- TLE- DAD (DÍA S ACT. PES QUE RA)				PTO S. (MÁX. 3 PTO S.)	TO- TAL PTO S. INVERSIÓN APROBADA (Sin IVA) (€)	
HERNANDEZ MARTINEZ, PEDRO							50%	4.756,00 €										
HERNANDEZ PEREZ, JUAN JOSE							50%	4.756,00 €										
19º	153AND00170	ARRRAN 2016 PESCA MARTITMA SL	B04829727	EL RATA SEGUNDO/ PALANGRE CALADERO NACIONAL	ALMERÍA	-MONTAJE DE MÓDULO DE AHORRO DE COMBUSTIBLE Y GASES CONTAMINANTES SIN MODIFICAR NI REEMPLAZAR NINGÚN COMPONENTE DEL MOTOR DEL FABRICANTE ORIGINAL Y SIN AGREGAR ADITIVOS. ECOLOW.: 2.500 €	1	1	1	3	2	2	296	2,05	6,05	2.500,00 €	50%	1.250,00 €
20º	153AND00146	DE LOS SANTOS RO-DRIGUEZ MANUEL	****7707*	DE LOS SANTOS- GARCIA ARTES METALES	HUELVA	-INSTALACIÓN BULBO DE PROA PARA AHORRO DE COMBUSTIBLE: 5.840,00 € -QUILLAS BALANCE ESTABILID. 1.625,00 € -HONORARIOS PROFESIONALES PROYECTO TÉCNICO Y EST. 1.190,00 €	1	1	1	3	2	2	278	1,92	5,92	11.605,00 €	80%	9.284,00 €

FIRMADO POR	PEDRO ANTONIO ZORRERO CAMAS	27/10/2022	PÁGINA 13/23
VERIFICACIÓN	Pk2jmKYG675XR2UA93YRP8Z2PJBRCW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



ANEXO I. LISTADO DE BENEFICIARIOS EN PROPUESTA PROVISIONAL. PROMOCIÓN EFICIENCIA ENERGÉTICA Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO. CONVOCATORIA 2022. ORDEN DE CONVOCATORIA DE 29/03/2022.

Es copia auténtica de documento electrónico

N.º OR.	N.º EXPT. FEMP	SOLICITANTE	NIF/ DNI	BUQUE/ CÓDIGO/ CENSO	PROVINCIA	INVERSIONES SUBVENCIONABLES	CRITERIOS GENERALES ART. 47.a) Ord. 3/09/2020. (MÁX. 3 PUNTOS)			CRITERIOS ESPECÍFICOS ART. 47.b) ORD. BASES REGULADORAS 3/09/2020. (MÁX. 7 PUNTOS)			IMPORTE INVERSIÓN APROBADA (Sin IVA) (€)	% AVU DA	IMPORTE SUBVENCIÓN (€)	
							1º	2º	3º	1º) % DISM. INU- CIÓN	2º) PTO S. VILA- BILL. EN- TOR.	3º) TRAY EC- TOR.				PTO S. (MÁX. 3)
21º	153AND00160	HERMANOS CA- PARROS HER- NÁNDEZ CB	E02802775	HERMANOS CA- PARROS HERNÁNDEZ/ PALANGRE CALADERO NACIONAL	ALMERÍA	-HÉLICE BRONCE NAVAL ALTO RENDIMIENTO. DESMONT. MANO DE OBRA. 2.950,00 € TOTAL: 11.605 €										
COMUNEROS/SOCIOS DE LA ENTIDAD				NIF	% PARTICIPACIÓN		IMPORTE (€)									
CAPARROS HERNÁNDEZ, DAVID				****5054*	50%		1.182,50 €									



ANEXO I. LISTADO DE BENEFICIARIOS EN PROPUESTA PROVISIONAL. PROMOCIÓN EFICIENCIA ENERGÉTICA Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO. CONVOCATORIA 2022. ORDEN DE CONVOCATORIA DE 29/03/2022.

N.º OR.	N.º EXPT.E. FEMP	SOLICITANTE	NIF/ DNI	BUQUE/ CÓDIGO/ CENSO	PROVINCIA	INVERSIONES SUBVENCIONABLES	CRITERIOS GENERALES ART. 47.a) Ord. 3/09/2020. (MÁX. 3 PUNTOS)			CRITERIOS ESPECÍFICOS ART. 47.b) ORD. BASES REGULADORAS 3/09/2020. (MÁX. 7 PUNTOS)			IMPORTE INVERSIÓN APROBADA (Sin IVA) (€)	% AYUDA	IMPORTE SUBVENCIÓN (€)			
							1º	2º	3º	1º) % DISM. INU- CIÓN	2º) PTO S. VLA- BILL. EN- TOR.	3º) TRAY EC- TOR.				PTO S. (MÁX. 3)	TO- TAL PTO S. C. GE- NE- RAL	
CAPARROS HERNÁNDEZ, FRANCISCO JOSE							50%	1.182,50 €										
22º	153AND00171	EL RATAI II S.C.A.	F0436925	JUAN RATA/ LANGRE MEDITERRA- NEO	ALMERÍA	-MONTAJE DE MÓDULO DE AHORRO DE COMBUSTIBLE Y GASES CONTAMINANTES SIN MODIFICAR NI REEMPLAZAR NINGÚN COMPONENTE DEL MOTOR DEL FABRICANTE ORIGINAL Y SIN AGREGAR ADITIVOS, ECOLOW.: 2.500 €	1	1	1	3	2	2	225	1,56	5,56	11.475,00 €	80%	9.180,00 €
23º	153AND00157	ARAJUJO LOPEZ JUAN JESUS	****7913*	ONCE HERMANOS/ ARTES ME- NORES GOLFO DE CÁDIZ	HUELVA	-INSTALACIÓN BULBO DE PROA PARA AHORRO DE COMBUSTIBLE.5.265 € -HONORARIOS PROFESIONALES PROYECTO TÉCNICO Y EST. 1.050€ -APARATO DE GOBIERNO/PILOTO AUTOMÁTICO SIMRAD AP44.: 2.480€	1	1	1	3	2	2	225	1,56	5,56	11.475,00 €	80%	9.180,00 €



ANEXO I. LISTADO DE BENEFICIARIOS EN PROPUESTA PROVISIONAL. PROMOCIÓN EFICIENCIA ENERGÉTICA Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO. CONVOCATORIA 2022. ORDEN DE CONVOCATORIA DE 29/03/2022.

N.º OR.	N.º EXPT.E. FEMP	SOLICITANTE	NIF/ DNI	BUQUE/ CÓDIGO/ CENSO	PROVINCIA	INVERSIONES SUBVENCIONABLES	CRITERIOS GENERALES ART. 47.a) Ord. 3/09/2020. (MÁX. 3 PUNTOS)			CRITERIOS ESPECÍFICOS ART. 47.b) ORD. BASES REGULADORAS 3/09/2020. (MÁX. 7 PUNTOS)			IMPORTE INVERSIÓN APROBADA (Sin IVA) (€)	% AYUDA	IMPORTE SUBVENCIÓN (€)		
							1º	2º	3º	1º) % DISM. INU- CIÓN	2º) PTO S. VLA- BILL- EN- TOR.	3º) TRAY EC- TOR.				PTO S. (MÁX. 3)	TO- TAL PTO S. (MÁX. 3)
						-HÉLICE DE ALTO RENDIMIENTO 4 PALS. 2.360 € -DESMONTAJE Y MANO DE OBRA. 320 € TOTAL: 11.475 €											
24º	153AND00158	HERMANOS ORTEGA GARCÍA CB	E21479209	SARAY Y YULIA/ ARTES ME- G. CÁDIZ	HUELVA	-INSTALACION BULBO DE PROA. 8.100€ -QUILLAS DE BALANCE 2.060€ -HONORARIOS PROYECTO. 1.625 € TOTAL: 11.785 €	1	1	1	2	2	191	1,32	5,32	11.785,00 €	80%	9.428,00 €
COMUNEROS/SOCIOS DE LA ENTIDAD							% PARTICIPACIÓN			IMPORTE (€)							
ORTEGA LÓPEZ, ANTONIO							50%			4.714,00 €							
ORTEGA GARCÍA, JESUS							50%			4.714,00 €							

FIRMADO POR	PEDRO ANTONIO ZORRERO CAMAS	27/10/2022	PÁGINA 16/23
VERIFICACIÓN	Pk2jmKYG675XR2UA93YRP8Z2PJBRCW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



ANEXO I. LISTADO DE BENEFICIARIOS EN PROPUESTA PROVISIONAL. PROMOCIÓN EFICIENCIA ENERGÉTICA Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO. CONVOCATORIA 2022. ORDEN DE CONVOCATORIA DE 29/03/2022.

N.º OR.	N.º EXPT.E. FEMP	SOLICITANTE	NIF/ DNI	BUQUE/ CÓDIGO/ CENSO	PROVINCIA	INVERSIONES SUBVENCIONABLES	CRITERIOS GENERALES ART. 47.a) Ord. 3/09/2020. (MÁX. 3 PUNTOS)			CRITERIOS ESPECÍFICOS ART. 47.b) ORD. BASES REGULADORAS 3/09/2020. (MÁX. 7 PUNTOS)			IMPORTE INVERSIÓN APROBADA (Sin IVA) (€)	% AYUDA	IMPORTE SUBVENCIÓN (€)		
							1º	2º	3º	1º) % DISMINUCIÓN	2º) PTO S. VIAL	3º) TRAY EC-TOR.				PTO S. (MÁX. 3)	TO-TAL PTO S. C. G. GE-NER A-BUS-LES
25º	153AND00141	GARCÍA RAMOS ANTONIO JOSE	****2009*	ABUELO PURGA/ ARTES NORES G. CÁDIZ	HUELVA	-INSTALACIÓN BULBO DE PROA PARA AHORRO DE COMBUSTIBLE. 7.960,00 € -QUILLAS DE BALANCE ESTABILIDAD. 1.950,00 € -HONORARIOS PROFESIONALES PROYECTO TÉCNICO Y EST. 1.585,00 € TOTAL: 11.495 €	1	1	1	2	2	190	1,31	5,31	11.495,00 €	80%	9.196,00 €
26º	153AND00152	MARTÍN JUAN JOSE	****5979*	HERMANOS MARTÍN VARGAS / ARTES ME-NORES GOLFO DE CÁDIZ	HUELVA	-INSTALACIÓN BULBO DE PROA PARA AHORRO DE COMBUSTIBLE. 8.500,00 € -INSTALACIÓN APÉNDICE DE TRIMADO EN POPA/QUILLA POPA. 2.150,00 € -HONORARIOS PROFESIONALES PROYECTO TÉCNICO Y EST. 1.700,00 € TOTAL: 12.350 €	1	1	1	2	2	143	0,99	4,99	12.350,00 €	80%	9.880,00 €



ANEXO I. LISTADO DE BENEFICIARIOS EN PROPUESTA PROVISIONAL. PROMOCIÓN EFICIENCIA ENERGÉTICA Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO. CONVOCATORIA 2022. ORDEN DE CONVOCATORIA DE 29/03/2022.

N.º OR.	N.º EXPT.E. FEMP	SOLICITANTE	NIF/ DNI	BUQUE/ CÓDIGO/ CENSO	PROVINCIA	INVERSIONES SUBVENCIONABLES	CRITERIOS GENERALES ART. 47.a) Ord. 3/09/2020. (MÁX. 3 PUNTOS)			CRITERIOS ESPECÍFICOS ART. 47.b) ORD. BASES REGULADORAS 3/09/2020. (MÁX. 7 PUNTOS)			IMPORTE INVERSIÓN APROBADA (Sin IVA) (€)	% AVU DA	IMPORTE SUBVENCIÓN (€)		
							1º	2º	3º	1º) % DISM. INU- CIÓN	2º) PTO S. VILA- BILL. EN- TOR.	3º) TRAY EC- TOR.				PTO S. (MÁX. 3)	TO- TAL PTO S. C. G. GE- SUM. COM. BUS- A- TI- BLE (MÁX. 2 PTO S.)
27º	153AND00137	NUOVO RAFAEL 2015, S.L.	B93426005	MARI MEN NANDIS/ARRASTRE FONDO MED.	MÁLAGA	-EQUIPO SEGUIMIENTO ARTES: 31.754,50 € -JUEGO DE PUERTAS 15VFS: 12.870,00 € -GASTOS INSTALACIÓN: 2.200,00 € -PACK DE INSTALACIÓN: CABLE 3X2,5 APANTALLADO POR METRO (45 MTS) CABLE FTP ETHERNET POR METRO (45 MTS) CABLE 3X1,5 APANTALLADO POR METRO (45 MTS) CABLE 2X2X0,5 APANTALLADO *METRO (45 MTS) ; 800 € TOTAL: 47.624,50 €	1	1	1	2	2	137	0,95	4,95	47.624,50 €	50%	23.812,25 €
28º	153AND00176	ROJAS QUERO	E04780375	MI II/	ALMERÍA	-RECEPTOR M3, PCMONITOR, CARGADOR, HI- DROFONO. 14.150€	1	1	1	2	128	0,88	4,88	82.419,00 €	50%	41.209,50 €	



ANEXO I. LISTADO DE BENEFICIARIOS EN PROPUESTA PROVISIONAL. PROMOCIÓN EFICIENCIA ENERGÉTICA Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO. CONVOCATORIA 2022. ORDEN DE CONVOCATORIA DE 29/03/2022.

N.º OR.	N.º EXPT.E. FEMP	SOLICITANTE	NIF/ DNI	BUQUE/ CÓDIGO/ CENSO	PROVINCIA	INVERSIONES SUBVENCIONABLES	CRITERIOS GENERALES ART. 47.a) Ord. 3/09/2020. (MÁX. 3 PUNTOS)			CRITERIOS ESPECÍFICOS ART. 47.b) ORD. BASES REGULADORAS 3/09/2020. (MÁX. 7 PUNTOS)			IMPORTE INVERSIÓN APROBADA (Sin IVA) (€)	% AVU DA	IMPORTE SUBVENCIÓN (€)		
							1º	2º	3º	1º) % DISM INU- CIÓN	2º) PTO S. VILA- BILL- EN- TOR.	3º) TRAY EC- TOR.				PTO S. (MÁX. 3)	TO- TAL PTO S. (MÁX. 7)
QUERO SALMERÓN, MONTSERRAT							50%										
QUERO SALMERÓN, YOLANDA							50%										
29º	153AND00151	FER- NANDEZ LLAGAS JUAN RAMÓN	****6367*	HERMANOS BORRERO/ ARTES ME- NORES G. CÁDIZ	HUELVA	-INSTALACIÓN BULBO DE PROA PARA AHORRO DE COMBUSTIBLE. 8.430,00 € -HONORARIOS PROFESIONALES PROYECTO TÉCNICO Y EST. 1.650,00 € TOTAL: 10.080 €	1	1	1	2	2	79	0,55	4,55	10.080,00 €	80%	8.064,00 €
30º	153AND00165	ODERO SÁNCHEZ JOSE ANTONIO	****8396*	SARA/ ARTES MENORES G. CÁDIZ	CÁDIZ	-INSTALACIÓN BULBO DE PROA PARA AHORRO DE COMBUSTIBLE. 4.750,00 € -HONORARIOS PROFESIONALES PROYECTO TÉCNICO Y EST. 850,00 € TOTAL: 5.600 €	1	1	1	2	52	0,36	4,36	5.600,00 €	80%	4.480,00 €	

FIRMADO POR	PEDRO ANTONIO ZORRERO CAMAS	27/10/2022	PÁGINA 20/23
VERIFICACIÓN	Pk2jmKYG675XR2UA93YRP8Z2PJBRCW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



ANEXO I. LISTADO DE BENEFICIARIOS EN PROPUESTA PROVISIONAL. PROMOCIÓN EFICIENCIA ENERGÉTICA Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO. CONVOCATORIA 2022. ORDEN DE CONVOCATORIA DE 29/03/2022.

N.º OR.	N.º EXPTE. FEMP	SOLICITANTE	NIF/ DNI	BUQUE/ CÓDIGO/ CENSO	PROVINCIA	INVERSIONES SUBVENCIONABLES	CRITERIOS GENERALES ART. 47.a) Ord. 3/09/2020. (MÁX. 3 PUNTOS)			CRITERIOS ESPECÍFICOS ART. 47.b) ORD. BASES REGULADORAS 3/09/2020. (MÁX. 7 PUNTOS)			IMPORTE INVERSIÓN APROBADA (Sin IVA) (€)	% AVU DA	IMPORTE SUBVENCIÓN (€)		
							1º	2º	3º	1º) % DISM INU- CIÓN	2º) PTO S. VA- BILL- EN- TOR.	3º) TRAY EC- TOR.				PTO S. (MÁX. 3)	TO- TAL PTO S. (Sin IVA) (€)
31º	153AND00147	BORAST C.B.	E67666339	ESTRELLA CRISTINA/ ARTS. MENS.- G.CADIZ	HUELVA	-HÉLICE BRONCE . 3.000€ -BULBO DE PROA 6.150 € -HONORARIOS PROFESIONALES 1.230 € TOTAL: 10.380 €	1	1	1	2	2	22	0,15	4,15	10.380,00 €	80%	8.304,00 €
COMUNEROS/SOCIOS DE LA ENTIDAD							% PARTICIPACIÓN			IMPORTE (€)							
LÓPEZ CARRO, BORJA							50%	4.152,00 €									
ASTORGA MARÍN, JOSE ANTONIO							50%	4.152,00 €									
TOTALES															798.701,10 €		441.710,25 €

(*) 153AND00164. BUQUE VIRGINIA Y LILI: Queda condicionado a la presentación de Hoja de asiento actualizada del buque.



UNIÓN EUROPEA
FONDO EUROPEO MARÍTIMO
Y DE PESCA (FEMP)



Junta
de Andalucía

Consejería de Agricultura,
Pesca, Agua y
Desarrollo Rural

ANEXO II. LISTADO DE SOLICITANTES DESFAVORABLES EN PROPUESTA PROVISIONAL. PROMOCIÓN EFICIENCIA ENERGÉTICA Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO. CONVOCATORIA 2022. ORDEN DE CONVOCATORIA DE 29/03/2022.

N.º EXPDIENTE APLICACIÓN FEMP	NIF	SOLICITANTE	BUQUE/MODALIDAD/ PROVINCIA	MOTIVOS
153AND00155	B21192877	MONTENEGRO MUNELL S.L.	MATARÓ TERCERO/ARRASTRE DE FONDO EN EL GOLFO DE CÁDIZ/HUELVA	NO SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES A FECHA 19/10/2022.(ART. 4. APARTADO 5.e) ORDEN DE 03/09/2020 DE BASES REGULADORAS).
153AND00163	B18434092	CASAPESCA MONTREAL S.L	PICO VELETA/ARRASTRE FONDO MEDITERRÁNEO/ GRANADA	SOLICITA INVERSIONES CONSISTENTES EN UN BULBO DE PROA, PERO NO PRESENTA SOLICITUD DE OBRAS EN LA FECHA DE LA SOLICITUD DE LAS AYUDAS, POR LO QUE RESULTA DESFAVORABLE. (ART. 4. APTDO. 3 ORDEN 03/09/2020 DE BASES REGULADORAS).
153AND00162	****7589*	GARCÍA LÓPEZ MANUEL	SONDEMAR/ARRASTRE FONDO MEDITERR./ GRANADA	RESPECTO DE LAS CERTIFICACIONES EXIGIDAS SOBRE REDUCCIÓN DE PORCENTAJE DE COMBUSTIBLE Y DE NO AUMENTO DE LA CAPACIDAD Y DE DETECCIÓN DE PESCA, (ORDEN 3/09/2020), LA NORMA EXIGE QUE SEAN EMITIDAS POR TÉCNICO COMPETENTE.
153AND00164	****1230*	MORGADO GONZÁLEZ MANUEL	VIRGINIA Y LIL/ARRASTRE FONDO G. CÁDIZ / CÁDIZ	RESPECTO DE LAS CERTIFICACIONES EXIGIDAS SOBRE REDUCCIÓN DE PORCENTAJE DE COMBUSTIBLE Y DE NO AUMENTO DE LA CAPACIDAD Y DE DETECCIÓN DE PESCA, (ORDEN 3/09/2020), LA NORMA EXIGE QUE SEAN EMITIDAS POR TÉCNICO COMPETENTE.



FIRMADO POR	PEDRO ANTONIO ZORRERO CAMAS	27/10/2022	PÁGINA 22/23
VERIFICACIÓN	PK2jmKYG675XR2UA93YRP8Z2PJBRCW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



UNIÓN EUROPEA
FONDO EUROPEO MARÍTIMO
Y DE PESCA (FEMP)



Junta
de Andalucía

Consejería de Agricultura,
Pesca, Agua y
Desarrollo Rural

ANEXO III. LISTADO DE SOLICITANTES QUE DESISTEN DE SUS SOLICITUDES DE AYUDA. PROMOCIÓN EFICIENCIA ENERGÉTICA Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO. CONVOCATORIA 2022. ORDEN DE CONVOCATORIA DE 29/03/2022.

N.º EXPDIENTE-TEAPLIFEMP	NIF	SOLICITANTE	BUQUE/MODALIDAD/ PROVINCIA	MOTIVOS
153AND00153	29491350Z	GARCIA CUETO RAQUEL	LUPITA PRIMERO/ARTES MENORES GOLFO DE CÁDIZ/HUELVA	DESISTE EXPRESAMENTE PORQUE YA ES BENEFICIARIO DE LAS MISMAS AYUDAS EN LA CONVOCATORIA DE 2021. (ART. 13.2 ORDEN 3/09/2020 DE BASES REGULADORAS).
153AND00177	B06915201	PESQUERA DLR, S.L.	NUEVO AMANECER DOS / ARRASTRE DE FONDO EN GOLFO DE CÁDIZ/HUELVA	DESISTE TÁCITAMENTE AL NO HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE 7/07/2022. (ART. 13.2 ORDEN 3/09/2020 DE BASES REGULADORAS).



FIRMADO POR	PEDRO ANTONIO ZORRERO CAMAS	27/10/2022	PÁGINA 23/23
VERIFICACIÓN	PK2jmKYG675XR2UA93YRP8Z2PJBRCW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	